

24) Conocer las obras fundamentales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.

25) Conocer los principales dioses, mitos y héroes de la mitología grecolatina y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

26) Realizar en grupo trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno.

27) Utilizar con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y tratamiento de la información para responder a las necesidades de la actividad escolar.

5.6.– FILOSOFÍA.

5.6.1.– OBJETIVOS.

Los objetivos de etapa de la materia de Filosofía son los siguientes:

1) Identificar la individualidad en cuanto modo de ser y estar en el mundo junto a otras individualidades, analizando el proceso de formación, sus características e interrelaciones, para percibirse a sí, al otro y la otra como producto de la tensión individuo sociedad.

2) Analizar a partir de diferentes interpretaciones vigentes significativas la realidad social actual.

3) Disponer de herramientas intelectuales y epistemológicas, a través del manejo de los recursos específicos de la filosofía, para afrontar las situaciones cotidianas desde una perspectiva crítico reflexiva.

4) Proponer procesos de transformación del entorno, mediante la utilización de recursos creativos y el compromiso personal, para comprenderse como agente potencial del cambio social.

5) Conocer los aspectos básicos del saber filosófico, acudiendo a las preguntas específicas de la Filosofía y sus respuestas históricas, para valorar el papel histórico y el presente de la filosofía.

5.6.2.– CARACTERIZACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO.

Los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria se agrupan en los siguientes bloques temáticos:

4.º de Educación Secundaria Obligatoria:

Bloque 1. Contenidos relacionados con las competencias básicas transversales comunes a todas las materias. A modo de preámbulo se comienza con los contenidos procedimentales y actitudinales relacionados con las competencias básicas transversales comunes a todas las áreas y materias.

Bloque 2. La filosofía. Se continúa con la descripción del saber filosófico.

Bloque 3. Conócete a ti mismo. A partir de ahí se inicia el itinerario de la analítica filosófica con el acercamiento al yo.

Bloque 4. El yo y la alteridad. Para a continuación dirigirse hacia el exterior a través de la alteridad.

Bloque 5. ¿Qué puedo saber? Hasta llegar a la realidad y nuestro acceso a ella.

Bloque 6. ¿Qué puedo hacer? Transformar mi mundo. Por último, se plantea la posibilidad de la transformación de esta misma realidad, entendiendo que el papel de la Filosofía va más allá de mera contemplación, proponiendo vías y alternativas para la transformación.

En general, se ha preferido mantener la estructura clásica de la materia de Filosofía entendiendo que responde al proceso lógico específico de esta forma de conocimiento:

Este orden, coherente en la tradición filosófica, tiene el inconveniente de no responder a la intuición primaria del mundo, por lo que es posible que requiera una tarea previa reflexiva que puede realizarse en el mismo Bloque 2 en el momento de abordar la especificidad del saber filosófico. En todo caso, teniendo en cuenta que los bloques de contenidos son recursos para el desarrollo de competencias, el profesor o la profesora puede modificar el orden propuesto para referirlo a un esquema de comprensión más adaptado a las necesidades del alumnado.

5.6.3.– CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 1) Exponer el origen y la función del conocimiento en las diferentes formaciones sociales.
- 2) Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, específicamente sobre el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C. y genéricamente sobre el interés humano por entender lo que le rodea y a sí mismo.
- 3) Aportar elementos personales a las posibles respuestas históricas a la pregunta ¿quién soy?
- 4) Conocer de modo general algunas teorías sobre la personalidad (p.e.: la de G. W. Allport, la teoría psicoanalítica de Freud, la conductista, humanística, Erik H. Erikson, y/u otras).
- 5) Analizar la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
- 6) Identificar la función e influencia de los procesos de individuación en la sociedad occidental y específicamente en el País Vasco, en el desarrollo de diferentes alternativas vitales de las personas.
- 7) Identificar al otro y la otra como alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
- 8) Relacionar la dimensión social y cultural del ser humano, identificando los conceptos de cultura y sociedad y su influencia en la individualidad.
- 9) Identificar el proceso de construcción y los elementos de una cultura, y en concreto de la cultura vasca, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación.
- 10) Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la individuación y el propio estilo de vida personal.
- 11) Explicar las tesis básicas de algunas filosofías sobre las posibilidades y límites de la razón (p.e.: el animal racional en Aristóteles, el optimismo racionalista, la postura empirista de Hume y los límites en Kant, el principio de incertidumbre de la ciencia moderna, etc.)
- 12) Relacionar racionalidad y verdad en sus diferentes concepciones: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, la verdad científica, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

13) Aportar ideas, bien individualmente, bien en grupo, sobre el lugar del ser humano en la realidad a través de algunas propuestas filosóficas (p.e.: estoicismo, epicureísmo, Nietzsche, Sartre, etc.).

6.– COMPETENCIA ARTÍSTICA.

6.1.– EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL.

6.1.1.– OBJETIVOS DE ETAPA.

Los objetivos de la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual son los siguientes:

1) Disponer de un conocimiento y dominio suficiente de las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando en especial, las posibilidades que ofrecen las tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en la proyección y desarrollo de producciones artísticas complejas, así como para identificarlos y valorarlos en obras y manifestaciones de la cultura visual.

2) Conocer espacios y ámbitos de producción artístico-estética de nuestra cultura ligados al diseño, los medios de información y comunicación con soporte visual y audiovisual, o los sistemas de representación técnica de objetos y formas, aproximándose a sus códigos específicos, para valorarlos críticamente y utilizarlos como recursos de expresión y comunicación.

3) Generar productos artístico-estéticos, para la expresión de emociones y sentimientos, vivencias e ideas, así como para la representación de espacios, objetos y elementos del entorno natural y cultural, contribuyendo al desarrollo de la capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.

4) Servirse de habilidades de pensamiento: indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales..., para, adoptando un punto de vista estético, reelaborar ideas, transformar objetos del entorno, plantear múltiples soluciones y problematizar situaciones.

5) Planificar de forma individual o colectiva, un proyecto artístico y reflexionar sobre el proceso de realización del mismo, para ser conscientes de la importancia que tiene la intencionalidad de lo que se desea lograr y la revisión de las fases y la evaluación crítica de los resultados, asumiendo el trabajo compartido con responsabilidad, tolerancia y respeto por las opiniones ajenas.

6) Comprender las funciones y los usos que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida de las personas y de las sociedades, tomando conciencia de la evolución y riqueza de corrientes artísticas, modas y gustos, para entender el papel que juegan en la conformación de valores y de visiones sobre el mundo y sobre las propias personas.

7) Apreciar los hechos artísticos como parte integrante del patrimonio y de la identidad de los pueblos y de las culturas, interesándose por las distintas manifestaciones que toman, para colaborar en su conservación y renovación y ser conscientes del enriquecimiento que supone el intercambio, el diálogo intercultural y las experiencias artísticas compartidas.

8) Respetar y apreciar otros modos de expresión estética distintos del propio y de los modos dominantes del entorno, a través de procesos reflexivos y críticos, a fin de superar estereotipos y convencionalismos, ampliar registros a la hora de elaborar respuestas y desarrollar actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia.